

REPUBLICA DE CHILE  
 MINISTERIO DEL INTERIOR  
 DIVISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 C/S/EOM/AYO

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL  
 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
 COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO DEL  
 BARRIO 17 DE SEPTIEMBRE  
 LA SERENA



MINISTERIO DE HACIENDA  
 OFICINA DE PARTES  
 7842864  
 RECIBIDO

RESOLUCIÓN N° **11423**

SANTIAGO, 02 DE DICIEMBRE DE 2009

NO SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

CONTRALORIA GENERAL  
 TOMA DE RAZON  
 14 DIC. 2009  
 RECEPCION

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Resolución N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. **APRUEBASE**, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$
041014321229	Adquisición de Mobiliario (COMITE DE ADELANTO Y DESARROLLO DEL BARRIO 17 DE SEPTIEMBRE)	577.600.-

2. **EXCEPTUASE**, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral N° 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P. U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR IMPUTAC.	\$	
ANOT. POR IMPUTAC.	\$	
DEDUC DTO.		

TOMADO RAZON  
 Por orden del Contralor General de la República

30 DIC. 2009  
 Villazán  
 JEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

REPUBLICA DE CHILE  
 MINISTERIO DEL INTERIOR  
 SUBSECRETARÍA  
 PAMELA FIGUEROA RUBIO  
 secretaria del Interior (S)

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento  
 Saluda atte. a Ud.

OSVALDO GALLARDO SAEZ  
 jefe Administración y Finanzas  
 Ministerio del Interior